



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0005059/2020

VISTO:

La renuncia condicionada presentada por el Ing. Agr. Claudio Luis GONZALEZ PALAU, al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, por Concurso, con el que se desempeña en la unidad operativa: Cátedra de Producción de Carne Vacuna del Departamento de producción Animal; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones internas de este cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia condicionada desde el 1º de marzo de 2020, del Ing. Agr. Claudio Luis GONZALEZ PALAU, Leg. N° 20.818, al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, por Concurso, con el que se desempeña en la unidad operativa: Cátedra de Producción de Carne Vacuna del Departamento de producción Animal, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.